

# ACTA 087-E-2014

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las quince horas treinta minutos del doce horas del primero de mayo del dos mil catorce.

## **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Señor José Antonio Astúa Quesada (Presidente Municipal), Señora Mayra Naranjo Blanco (Vicepresidenta Municipal), señor Manuel Umaña Elizondo, señora Martha Blanco Méndez, Señor Allan Vargas Díaz

### **REGIDORES SUPLENTE:**

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señora María Luisa Blanco Zúñiga, señor Edgar Ureña Miranda, señora Vera Guerrero Carvajal, señor Miguel Sánchez Navarro.

### **SINDICOS PRESENTES:**

No hubo síndicos presentes en esta sesión.

### **FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

1. Punto Único: Juramentación y Elección del directorio del Concejo Municipal del periodo 2014-2016

## **ARTÍCULO ÚNICO: JURAMENTACIÓN Y ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL PERIODO 2014-2016**

Presentes los señores William Blanco, Francisco Blanco y el joven Andrés Piedra Fallas. Una vez, llevados a cabo los actos protocolarios de esta sesión solemne se procede al nombramiento del Presidente y Vicepresidente de la Municipalidad, en cumplimiento del artículo 29, del Código Municipal.

El señor Presidente Municipal da una pequeña intervención de los principales logros obtenidos por este Concejo durante los dos años de gestión.

Presidencia del Concejo: Se procede a abrir el espacio para la proposición de candidatos a la Presidencia, en el cual el regidor Astua Quesada propone al regidor Umaña Elizondo el cual acepta la candidatura, por lo que se procede a la votación secreta en este caso, quedando el regidor Umaña Elizondo con 5 votos afirmativos, y se acuerda:

**Acuerdo N° 1: Nombrar al regidor Manuel Umaña Elizondo, Presidente del Concejo Municipal de Tarrazú.**

### **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

Vicepresidencia del Concejo: Se procede a abrir el espacio para la proposición de candidatos a la Vicepresidencia, en el cual el regidor Umaña Elizondo propone al regidor Astua Quesada la cual acepta la candidatura, y la regidora Blanco Méndez propone a la regidora Naranjo Blanco, la cual acepta la candidatura, por lo que se procede a la

votación secreta en este caso, quedando el regidor Astua Quesada con 2 votos a favor y la regidora Naranjo Blanco con 3 votos a favor, por lo que se acuerda:

**Acuerdo N° 2: Nombrar a la regidora Mayra Naranjo Blanco, Vicepresidenta del Concejo Municipal de Tarrazú.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Una vez llevado a cabo el nombramiento del Directorio, el regidor Astua Quesada procede a juramentar al regidor Umaña Elizondo quedando debidamente juramentado como Presidente Municipal, así mismo el señor Presidente Municipal procede a la juramentación de la regidora Naranjo Blanco, la cual queda debidamente juramentada para el cargo de Vice Presidenta Municipal.

El señor Presidente Municipal da unas palabras de agradecimiento y manifiesta su deseo por el bienestar del Cantón.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las trece horas del día.

---

Daniela Fallas Porras  
SECRETARIA

---

Manuel Umaña Elizondo  
PRESIDENTE